

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 101/16.

Rivera, 04 de Mayo del 2016.

AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI, uruguaya de 58 años.**, quien falta de su hogar cito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra, desde el pasado miércoles. La misma es complexión gruesa, de estatura aproximada 1,50m, cutis claro.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

AMP. AVISO:

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar al niño **Elías Nicolás BALIENTE LIMA, uruguayo de 13 años de edad,** se informa que el mismo regresó a su hogar.

AMP. CDO. DE AYER – HOMICIDIO:

Relacionado de quien en vida fuera **César Jesús ALVEZ ALVEZ, uruguayo de 32 años,** el cual fue ultimado con dos disparos de arma de fuego, hecho ocurrido en “**Asentamiento La Colina**”, donde resultara en la detención de los masculinos **L. A. da S. A., uruguayo de 27 años, V. J. P. S., uruguayo de 26 años; y E. G. D. G., uruguayo de 22 años;** y la femenina **F. S. P. da S., uruguaya de 37 años.**

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva el magistrado dispuso: **“QUE L. A. da S. A., y E. G. D. G., PERMANEZCAN DETENIDOS Y SEAN CONDUCIDOS EN LA FECHA, LOS DEMAS SEAN EMPLAZADOS PARA DICHA AUDIENCIA”.**

AMP. COM. N° 99 Y 100/16 - HURTO EN COMERCIO - PROCESAMIENTO:

Relacionado al hurto perpetrado el pasado domingo, en un "Almacén" ubicado en calle Carlos de Mello y Magali Herrera, en barrio Mandubí; donde un masculino se llevó 1 batidora y 1 cafetera, por lo cual efectivos de la Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las averiguaciones pertinentes, intervienen al masculino de iniciales **P. Y. dos S. da S., uruguayo de 35 años.**

Sometido ante la justicia y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión de P. Y dos S. da S., "POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO.**

AMP. CDO. 99/16 - HURTO DE VEHÍCULO – PERSONA DETENIDA:

Referente al hurto de la **Moto marca Yumbo, modelo MAX, matrícula FCR-211, color negro,** la que estaba estacionada en calle Ituzaingó esquina Florencio Sánchez, hecho ocurrido el pasado día 01/05/2016.

En la noche de ayer momentos en que efectivos perteneciente a ésta Jefatura que cumplían Art. 222 con funcionarios de la Intendencia Departamental de Rivera, localizan al bi-rodado en calle Joaquín Suarez y Ceballos, la cual era guiada por el adolescente **T. C. D., brasileño de 17 años.**

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **"QUE EL ADOLESCENTE PERMANEZCA BAJO EL AMPARO DEL I. N. A. U. PROVISORIAMENTE HASTA SE LOCALICE A FAMILIARES, ELEVAR ANTECEDENTES"**.

Trabajan efectivos de la Seccional Primera.

DAÑO EN COMERCIO – PERSONA DETENIDA:

Próximo a la hora 20:00 de ayer arrojaron una piedra a un Comercio que gira en el Ramo de Automotora, emplazada en Avda. Sarandí y Pte. Viera, ocasionando la rotura de **1 Vidrio de 1 metro de altura por 1 metro y medio de ancho.**

Momentos más tarde efectivos del Grupo de Respuesta Inmediata intervino en zona céntrica al masculino **M. D. A. C., uruguayo de 26 años**, quien podría tener participación en el hecho.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MISMO EN LA FECHA”**.

Trabajan efectivos de la Seccional Primera.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, próximo a la hora 07:40, se verificó un Siniestro de Tránsito en la intersección de Avda. Cuaró y Artigas, momentos que el masculino **C. F. G. B., uruguayo de 39 años**, circulaba en la **moto marca Yumbo, matrícula FAA-138**, por Cuaró al Norte y al llegar a Artigas, una bicicleta que circulaba por la misma vía de tránsito en sentido contrario, de forma sorpresiva gira a la izquierda, debiendo realizar una maniobra brusca para no embestir al mismo, cayéndose al pavimento.

El motociclista fue asistido en el lugar y trasladado en Ambulancia MOVILCOR al Hospital Local donde el facultativo de guardia diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE, SE DESCARTA FRACTURA”**.

Sometidos el conductor de la motocicleta al Test de espirometría resultó con graduación **negativa**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 13:00, se verificó un Siniestro de Tránsito en la intersección de Avda. Brasil y Ansina, momentos que el masculino **R. R. C., uruguayo de 38 años**, quien resultó ileso, llevando como acompañante a su esposa **K. M. M. R., uruguaya de 23 años**, circulaba en la **moto marca Vince, matrícula FOR-802**, por Brasil al Oeste y al llegar a Ansina es chocado por el **auto marca Renault, matrícula IKP-7172**, que circulaba por Ansina al Sur y era guiado por la femenina **W. B. G., brasileña de 59 años**, quien resultó ilesa.

La acompañante de la motocicleta fue asistido en el lugar y trasladada en Ambulancia de Movilcor a una Asistencial donde el

facultativo de guardia diagnosticó: **“SE CONSTATA ESCALPE EN RODILLA IZQUIERDA Y HEMATOMA EN 1/3 MEDIO PIERNA IZQUIERDA”**.

Sometidos ambos conductores al Test de espirometría resultaron con graduación **negativa**.

Trabajó personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular y Policía Científica. Se enteró al Magistrado de Turno.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO:

En la mañana de ayer, próximo a la hora 09:00, la femenina **E. G. L., uruguaya de 44 años**, circulaba en el **auto Chevrolet modelo Celta, matrícula IGW-5117**, por Ruta 27 al Oeste y al llegar a la altura del Km 30, por causas que se tratan de establecer perdió el dominio del vehículo volcando sobre la Ruta.

Al lugar concurrió Policía Nacional de Tránsito en colaboración con Seccional Cuarta, realizando el traslado al Hospital Local donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Trabajó personal de Seccional Cuarta y Policía Nacional de Tránsito. Se enteró al Magistrado de Turno.

Pasos cortados y Evacuados

Seccional	Paso Cortado
8va	Mazangano Ruta 44

Familias Evacuadas

Jurisdicción	Cantidad de Personas
Secc. 10ma	5 Menores y 2 mayores. (Refugio de la Cuaró)